

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANALISTA

Fecha: Junio de 2023.

1. Introducción

El marco del proyecto 112906 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD NACIONAL PARA GESTIONAR LOS COP INDUSTRIALES EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE LA GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y DESECHOS PELIGROSOS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD ha seleccionado a ANRACI como parte responsable para implementar y desarrollar la recopilación, procesamiento y sistematización de información primaria y secundaria sobre el uso y existencias de productos de extinción de incendios que puedan contener PFOS, PFOA y PFHxS en diferentes sectores del país, así como identificar las alternativas disponibles en Colombia para su sustitución, de acuerdo con las regulaciones y estándares nacionales e internacionales para el control de incendios.

2. Objetivo General de la consultoría

Apoyar y brindar soporte en el proceso de investigación para recopilar, procesar y sistematizar información primaria y secundaria sobre el uso y existencias de productos de extinción de incendios que puedan contener PFOS, PFOA y PFHxS en diferentes sectores del país, así como identificar las alternativas disponibles en Colombia para su sustitución, de acuerdo con las regulaciones y estándares nacionales e internacionales para el control de incendios.

3. Objetivos Específicos

3.1. Recopilar, procesar y sistematizar información primaria y secundaria sobre el uso y existencias de productos de extinción de incendios que puedan contener PFOS, PFOA y PFHxS en el sector aeronáutico, la industria de hidrocarburos y otros sectores identificados como relevantes en el país para el uso de estos productos.

3.2. Identificar y proponer alternativas disponibles en Colombia para la sustitución de productos de extinción de incendios con contenidos de PFOS, PFOA y PFHxS y cuyo uso sea viable a nivel nacional, desde el punto de vista técnico, comercial y normativo.

3.3. Socializar y divulgar los resultados obtenidos con diferentes partes interesadas, como lo son las organizaciones del sector aeronáutico, la industria de hidrocarburos y otros



sectores identificados como relevantes, así como con las autoridades ambientales, los cuerpos de bomberos, el sector académico, entre otros.

4. Actividades y responsabilidades

4.1. Apoyar la realización de un mapa de actores claves y sectores relevantes que producen, comercializan y utilizan productos para el control de incendios en el país.

4.2. Ayudar en la construcción y diseño de las herramientas para la recolección de información sobre productos para el control de incendios en el país.

4.3. Colaborar con el desarrollo de las gestiones con los aeropuertos de Bogotá, Medellín, Rionegro, Cali, Armenia, Bucaramanga, Riohacha, Santa Marta y otros interesados, así como con los demás actores interesados de otros sectores relevantes.

4.4. Apoyar el Plan de monitoreo para la toma y análisis de muestras de PFOS, PFOA o PFHxS en espumas contra incendio de las cuales no se ha podido identificar su presencia o ausencia y de dispositivos, elementos o instalaciones potencialmente contaminadas con estas sustancias.

4.5. Analizar los resultados de la aplicación de las herramientas para la recolección de información sobre productos para el control de incendios en el país.

4.6. Analizar los estudios realizados a nivel internacional que permitan comparar o verificar la información recopilada a nivel nacional y que permitan llenar vacíos de información.

4.7. Apoyar la elaboración de un documento técnico que contenga la caracterización de los productos para el control de incendios en Colombia, así como el listado de productos para el control de incendios con contenidos de PFOS, PFOA o PFHxS y listado de actores con existencias, cantidades y ubicación de estos productos.

4.8. Realizar el análisis y descripción de la cadena de suministro de los productos contra incendios en el país, con la identificación de aquellas con contenidos de PFOS, PFOA o PFHxS.

4.9. Colaborar con la realización de un documento que contenga la información cuantitativa disponible sobre presencia de PFOS, PFOA y PFHxS en las muestras analizadas a la fecha.



4.10. Analizar la información para desarrollar un documento con la información cualitativa y cuantitativa recopilada y procesada para la identificación de PFOS, PFOA y PFHxS en los sectores más relevantes

4.11. Apoyar la creación de un documento técnico con la información recopilada sobre las normas que deben cumplir las empresas o entidades ubicadas en Colombia que usan espumas para el control de incendios, de acuerdo con los requerimientos de las autoridades aeronáuticas del orden nacional e internacional, los cuerpos de bomberos, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Transporte, entre otros, que se consideren de obligatorio cumplimiento o que obedezcan a estándares internacionales.

4.12. Dar soporte en la creación de un documento que contenga la identificación de sustancias alternativas viables técnicamente para las espumas de control de incendios con PFOS, PFOA y PFHxS, con los resultados de las evaluaciones de disponibilidad comercial y de costos, con los respectivos soportes y memorias de cálculo.

4.13. Las demás que sean inherentes al cargo y conforme a los objetivos propios del proyecto.

5. Productos esperados

5.1. Documento técnico que contenga la información primaria y secundaria recopilada, procesada y sistematizada sobre uso y existencias de productos con PFOS, PFOA y PFHxS en espumas para el control de incendios a nivel nacional, que debe ser presentado antes de finalizar el contrato.

5.2. Documento técnico que contenga la identificación de sustancias disponibles en Colombia como alternativas de sustitución para las espumas de control de incendios con PFOS, PFOA y PFHxS, que debe ser presentado antes de finalizar el contrato.

5.3. Presentación de Informes mensuales de avance del proyecto de acuerdo con el cronograma establecido al inicio del proyecto.

6. Duración del contrato

La duración de ejecución del contrato será de seis (6) meses.

7. Supervisión del contrato

El supervisor del contrato será el Director Ejecutivo de ANRACI.



8. Forma de pago

Los pagos se realizarán de forma mensual, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ITEM	ENTREGABLE / PRODUCTO	TIEMPO DE ENTREGA DESPUES DE FIRMADO EL CONTRATO	VALOR	VALOR PORCENTUAL
1	Avance de entrega de los documentos técnicos	Mes 1	\$ 4.000.000,00	16,7%
2	Avance de entrega de los documentos técnicos	Mes 2	\$ 4.000.000,00	16,7%
3	Avance de entrega de los documentos técnicos	Mes 3	\$ 4.000.000,00	16,7%
4	Avance de entrega de los documentos técnicos	Mes 4	\$ 4.000.000,00	16,7%
5	Avance de entrega de los documentos técnicos	Mes 5	\$ 4.000.000,00	16,7%
6	Avance de entrega de los documentos técnicos	Mes 6	\$ 4.000.000,00	16,7%

9. Sede de trabajo

La labor contratada se desarrollará principalmente en la ciudad de Bogotá D.C., con alcance nacional lo cual requiere desplazamientos.

10. Perfil Requerido

10.1. Título requerido

Profesional en ingeniería química o ambiental

10.2. Experiencia específica de 3 años en el manejo de sustancias químicas o en el sector de hidrocarburos.

Nota: Debe adjuntarse la hoja de vida para la postulación.

11. Criterios de Evaluación y adjudicación

Los criterios para la elección del personal se realizan bajo el siguiente cuadro de decisión:

Tabla de decisión para la selección de personal ANRACI				
CRITERIO A EVALUAR	INSTRUMENTO UTILIZADO	PONDERACION POR ITEM	PORCENTAJE ACUMULADO	PUNTAJE MAXIMO POR CRITERIO
Perfil				
Formación académica	Título Profesional y tarjeta Profesional (cuando aplique)	15%	40%	Se obtendrá el porcentaje de acuerdo con lo presentado por el candidato
Conocimientos requeridos	Certificaciones y/o acreditaciones	10%		
Experiencia profesional	Comprobantes	15%		
Entrevista				
Alineación con los valores de ANRACI	Cuadro de evaluación	20%	60%	Se obtendrá el porcentaje de acuerdo con en análisis de los entrevistadores
Alineación con las necesidades del proyecto	Cuadro de evaluación	20%		
Capacidad de comunicación	Cuadro de evaluación	10%		
Enfoque hacia los resultados	Cuadro de evaluación	10%		
TOTAL		100%	100%	El porcentaje obtenido se compara por cada candidato



Adicionalmente como componente habilitante se realizará un estudio de seguridad, que serán habilitantes para ocupar el cargo.

12. Consideraciones en caso de requerirse viajes por fuera de la sede de trabajo

El cargo requiere desplazamientos a nivel nacional, por lo tanto, los gastos correspondientes a transporte aéreo, terrestre, hospedaje y gastos de manutención serán asumidos por la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

13. Plazo y forma de entrega de la propuesta

El oferente deberá entregar los siguientes documentos para ser considerado en el proceso de selección:

- Hoja de vida actualizada en formato libre (junto con las certificaciones laborales que acrediten la experiencia para el desarrollo de la contratación).
- El plazo máximo de entrega de los documentos será hasta el 14 de junio de 2023 a las 8:00 pm.

